

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIDESA S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil a los 13 días del mes de Marzo del dos mil quince, en el domicilio de la compañía UNIDESA S.A. Situada en la ciudad de Guayaquil, en las Calles José Mascote 117 entre Piedrahita y Manuel Galecio, se reúnen los Accionistas de la Compañía UNIDESA S.A. El Ing. Marcos Antonio Ramos Hinostroza, propietario de 1.200 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 60% de acciones del capital, el Arq. Julio Cesar Quiñonez Castro, propietario de 600 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 30 % de acciones del capital suscrito, la Sra. Juana Sofia Camacho Alvarado, propietario de 200 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 10 % de acciones del capital suscrito.

Los accionistas mencionados componen la totalidad de los US\$ 2.000.00 que significan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía UNIDESA S.A.

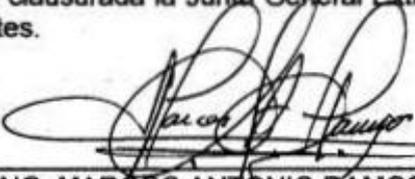
Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

**Preside** la sesión el Ing. Marcos Antonio Ramos Hinostroza, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Sra. Mayra Jama Figueroa. El Presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que luego de las deliberaciones los accionistas resuelven, por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros para la presentación de información a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio fiscal 2014.

Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 16h45, el secretario declara clausurada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando todos los asistentes.

Firma

  
\_\_\_\_\_  
ING. MARCOS ANTONIO RAMOS HINOSTROZA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

Firma

  
\_\_\_\_\_  
MAYRA ELIZABETH JAMA FIGUEROA  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA